

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

En el acreditado establecimiento que existe en los bajos de la casa de D. Antonio Lorente, plaza de Cadenas, frente á D. Tomás Erades, se hace una notable rebaja en todos los géneros concernientes al ramo de tocinería y son á los precios siguientes:

Tocino á 50 céntimos libra.
Magra con hueso, 70 idem id.
Magra sin hueso, á 90 idem id.
Codillo y manos, á 45 idem id.
Cabeza, á 40 idem id.
Costillejas, á 50 céntimos libra.
Asadura é higado, á 50 idem id.
Lomo cargado, á 90 idem id.
Lomo descargado ó sin hueso, á 1 peseta libra.
Manteca, á 75 céntimos idem.
Embutidos á precios corrientes.
Todo confeccionado con esmero, aseo y buen gusto como el público puede desear.
El que en este establecimiento compre por valor de 100 á 200 reales se les hará el 2 por 100 de rebaja y de 200 en adelante el 4. 6-1

LO DEL DIA.

Ya se habrá estrenado en Madrid la parodia del último drama de Eche-garay; pues así lo anuncian los periódicos. La parodia de «Dos fanatismos», se titula «Dos cataclismos» nombre este último que ha hecho gracia ahora en el teatro, y se divide, la dicha parodia, en dos cuadros, titulados (¡Qué bonito!) «Blanco, negro y tordo» y «¡Se dan madres!»

Nos alegraremos muchísimo de que no tenga buen éxito dicha parodia; pues este falso género, no es de nuestra devoción. Se parodia lo grande y lo superior. ¡Claro está! pero al mismo tiempo no deja de escarnecerse; pues es difícil hacer reír con una parodia que sea respetuosa.

Tiene que ir todo rodando, como se dice vulgarmente, para que la cazuela aplauda esos engendros.

Sea lo que quiera.

Parodia de los ministerios, en parte, es algunos días la delegación de Hacienda, con tanto pretendiente como la visita.

Parodia del pleito de Mula, que duró siglos, parece que va á ser la terminación de las obras del teatro.

Parodia es vestir á los dependientes del ayuntamiento de Cartagena, como los han vestido, según dicen aquellos colegas locales.

Abunda, pues, el género mas de lo que fuera conveniente.

Como dijimos ayer se está discutiendo en la sección quinta de la junta consultiva de obras públicas el dictamen de nuestro paisano Sr. Trujillo sobre el proyecto de obras de defensa contra las inundaciones del Sr. García Hernandez.

En este proyecto la única derivación que se propone en la cuenca del Segura es la de Rotas, ó sea la prolongación de la presa de este nombre.

El cauce del Regueron se amplía en la cuenca del Guadalentin, y se hace capaz de llevar quinientos me-

tros cúbicos por segundo: y además del pantano en Rambla-amarga y de los tres canales de derivación entre Lorca y Librilla, hay otro de desvío para echar las aguas al mar por Mazarrón.

Todas estas obras se presupuestan en el proyecto en diez y siete millones de pesetas lo que á juicio de personas peritas en la materia es muy corta cantidad, puesto que el presupuesto de los siete pantanos que se proyectan, y la reconstrucción del de Valdeinfierno solos, asciende á cinco millones de pesetas; y comparado esto con lo que costó el de Puentes, que fué muy cerca de cuatro millones, resulta muy barato el presupuesto general de todas las obras. Nosotros que no nos conceptuamos competentes para juzgar cuestiones tan áridas y complicadas como las de que se trata, no hacemos más que consignar aquí lo que sobre este particular hemos oído á personas competentes é imparciales.

Ayer recibió el sagrado Viático nuestro amigo D. Manuel Múltedo, con tal deseo y tanto fervor, que satisfizo una necesidad sublime de su alma.

No se verificó este acto, consolador siempre, porque la vida de nuestro amigo estuviese en inminente peligro; sino por realizar un acto religioso que ha deseado, como hemos dicho, el enfermo, y ha satisfecho igualmente á su apreciable familia.

Deseamos á nuestro amigo D. Manuel, una pronta y completa mejoría.

Un ilustrado sacerdote de esta diócesis, nos dice en carta que ayer recibimos, «que no tienen razón los que afirman que el Sr. Obispo no ha dado tiempo para la preparación á las oposiciones, pues, en su primera Pastoral, las anunciaba ya; y en la circular convocando al clero á ejercicios espirituales, fechada en Diciembre de 1885, dijo que las oposiciones serían muy en breve.»

Dos palabras á los que nos remiten artículos y poesías.

Cuando no los insertamos, es porque no podemos, ya sea por sus dimensiones, ya por sus defectos.

Amigos de complacer á los que nos favorecen, corregimos lo que es corregible y extractamos lo que es extractable; pero lo que no tiene arreglo, ó cabida, lo guardamos.

Si no contestamos particularmente á cada carta que recibimos con original inservible, es por falta de tiempo para un trabajo tan ímprobo y pesado como ese.

UN LIENZO DE GIL MONTEJANO.

En uno de estos días pasados me dieron unos amigos la noticia de que el conocido pintor Sr. Gil Montejano estaba terminando un lienzo destina-

do á la próxima exposición, el cual representaba un asunto puramente murciano.

Mi afición desmedida por las bellas artes, de un lado, y mi entusiasmo por todo lo que pertenece á Murcia, por otro, me hicieron entrar en deseos de visitar el estudio de dicho señor, y á título de paisano rogarle me dejase ver una obra que ya de antemano juzgaba de notable, atendiendo á lo conocedor que es el autor, del arte pictórico en general y de las costumbres murcianas en particular.

En efecto: ayer tarde, después de concluir mis cotidianas tareas, me trasladé al hotel del Sr. Marqués de Algas de Gres, en una de cuyas dependencias vive y trabaja el que tengo el gusto de contar entre el número de mis amigos desde hace pocas horas, y después del saludo de cortesía le dije el único objeto de mi visita. Con frases de excesiva modestia me dió el Sr. Gil las gracias por mi acto que él juzgaba de exquisita atención, y yo de impertinente curiosidad, y, á poco, pasamos al estudio, en donde quedé agradablemente impresionado á la vista del cuadro que motiva esto renglones.

Nada más lejos de mi ánimo que hacer un análisis crítico de una obra para cuyo exámen me reconozco harto desautorizado, ni mucho menos un elogio del artista, cuyo pecho se adorna con áureas medallas conseguidas en justas y honrosas lides. Mi propósito se reduce á dar á conocer á los lectores de EL DIARIO algunos detalles de una obra que bastaría por sí sola á dejar bien puesto el pabellón murciano en el concurso artístico del próximo Mayo. El cuadro en cuestión mide cinco metros de ancho por tres de alto. Se titula «¡Sin recursos!» y representa un pasaje de la inundación de Murcia en el día 15 de Octubre de 1879.

En el derruido convento de la Trinidad han sido refugiados varios grupos de huertanos que á causa de la terrible avenida quedaron sin casa ni hogar, y que medio desnudos y muertos de hambre y de frío, andaban por las calles de la población. La improvisada Junta de Socorros en unión de las autoridades, se presenta en el sitio, y, algunos, los mas enteros de aquellos desgraciados, se adelantan á demandar recursos. Nada mas fácilmente expresado que la actitud de un alcalde pedáneo que avanza hácia los recién llegados con el arrojo que dá una necesidad imperiosa, á la vez que con el abatimiento del que pide por primera vez una limosna.

Sobre un fondo de admirable entonación, se advierten sinnúmeras figuras de mujeres y hombres de la clase labradora que en distintas posiciones y con diferentes ademanes demuestran el unánime estado de sus espíritus. Padres que miran á sus pequeños hijos tendidos en el

duro suelo y cubiertos, cuando más, con un mojado harapo... maridos que sostienen á sus mujeres desfallecidas... hermanos que alientan á sus tristes hermanos... amantes que contemplan mudos á sus doloridas amadas... todo, todo lo que es hijo del dolor acerbo, de la negra desgracia, del hondo desconsuelo, de la terrible desesperación, aparece allí dibujado al través de una capa gris semejante á esa que forma la bórea que envuelve la sierra en los últimos momentos del crepúsculo matutino.

Y acá, en primer término, marcando el punto céntrico de la tela, se destaca un pequeño grupo en que el artista, haciendo gala de pensar hábil, de corazón sensible y de primoroso colorista, ofrece el simpático grupo de una pobre viuda que sentada sobre un jergon encenagado y roto, sostiene con el brazo derecho una preciosa niña de cinco á seis años cuya revuelta cabellera rubia envuelve como aurífera nevada el hombro respectivo y la parte superior del pecho materno, á la vez que con la mano izquierda coje el dedo del corazón á otra jóven de 12 á 15 años que cubierta con una manta roja, amarilla y verde, permanece tal vez aterida ó tal vez desmayada.

A la derecha del espectador, como coronando el cuadro, se ve un trabajador arrogante, que, medio desnudo y sentado sobre una enlodada espuerta, con las manos cruzadas sobre las piernas y la cabeza inclinada hácia las curvas rodillas, contempla con atónitos ojos la azada y la hoz, únicas prendas que le restan de su apero necesario. Es de notar el perro fidelísimo que con la vista fija en su desventurado dueño, permanece inmóvil como temeroso de profanar aquella solemne calma propia de la muerte. Y es de ver el aspecto de dos hermosas muchachas que, estupefactas, mas reparan en el dolor de los que las rodean que sienten las penas propias. Y es de admirar la filial solicitud con que otra jóven envuelve con un paño blanco las heridas piernas de su moribundo padre.

Todo el cuadro, todo, está sembrado de felicísimos detalles en que campean filosóficos pensamientos y artísticas máximas. En la imposibilidad de hacer un estudio concienzudo de la obra del Sr. Gil Montejano, al darle mi entusiasta aplauso recomiendo el cuadro á plumas mas autorizadas que la mía para que se ocupen de él y den al simpático artista murciano los laureles que de buen grado le pertenecen.

ANTONIO OSETE.

Madrid, Febrero 87.

LA ORACION DE UN ÁNGEL.

(Continuacion.)

El mismo no se daba cuenta. Como D. Anselmo comprendió que su

amigo no le hacia caso, y la habitacion de un enfermo no es lo mas grato para los espíritus de esa índole; con el pretesto de no molestarle, no alargó demasiado la visita. Apenas D. Ambrosio quedó solo, llamó con fuerza á la campanilla, diciendo al criado que se presentó á recibir órdenes.

—¿Está mi hija?

—Si señor, se encuentra en su cuarto, con la señora.

—Decid á la niña que venga.

El criado desapareció para ir á cumplir el mandato, y el pobre enfermo empezó á solas este monólogo.

«Es raro; parece que hoy no puedo vivir sin mi hija; teniéndola en mis brazos, me siento menos debil. ¿Será todo esto, el triste presentimiento de mi cercano fin? ¡Oh que horror! ¡Separarme de ella!

Unos pasitos ligeros le hicieron guardar silencio; era la encantadora Angelina que acudia presurosa al llamamiento de su padre; quien á su vez la recibió colmándola de caricias.

—Siéntate aquí, hija mia, muy cerquita de mí; tu compañía me es necesaria. ¡Sufro tanto!

La niña no se lo hizo repetir dos veces y cojiendo entre las suyas las manos de su padre exclamó llena de gozo.

—¡Papá mio, se me figura que me quieres mas que antes!

El enfermo se estremeció, pues parecia que aquella criatura profundizaba hasta lo íntimo de su corazon; pero esta continuó.

—Y no sabes; lo mas particular es que desde que te dejé tan triste yo tambien creo que te amo mas ¿por que duermo tan lejos de tí? ¡Si vieras cuanto sueño contigo! figúrate que la otra noche tuve un sueño tan alegre, que cuando Susana entró á despertarme lo sentí mucho.

—¿Y qué soñabas, vida mia?

—¡Ah papaito, si fuera verdad? Pero mira, francamente, eres un poco curiosillo, quieres saberlo todo y luego al contártelo me pones mala cara, creo que hasta te enfadas y al separarnos me voy triste... toma ¡y hasta lloro....!

—¡Angel mio!—exclamó D. Ambrosio sin poderse contener besando con efusion á su hija; no temas que me enfade; cuéntamelo todo con la misma expansion que de seguro lo hiciste enseguida á tu madre.

—¡Vaya si lo hice! pero mamá, aunque no me regaña, tambien me da pena, porque no se pone seria como tú; pero me besa y al besarme siento las lágrimas que se desprenden de sus ojos; pero vamos al cuento; digo, no, al sueño; no vayas á creer te voy á entretener con una de esas historias que me ensarta la buena Susana para que me duerma pronto. Ante todo ya sabrás que me estoy preparando para hacer mi primera Comunión ¡que día tan hermoso! aun falta mas de un mes, y es tanto lo que lo deseo, que me parece el tiempo mas pesado que nunca. El señor Cura dice que aun necesito prepararme mucho ¡y me hace unas explicaciones mas hermosas! Creo que vamos á comulgar varias niñas reunidas; hay entre ellas una, que es el ejemplo de todas por su atencion y compostura, debe ser de mi edad; pero la pobrecilla no tiene madre; la acompaña diariamente á la instruccion su pobre padre que es ciego y

debe ser muy desgraciado, pues muchas veces, le he sorprendido llorando.

(Se continuará.)

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado y popular periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos al diario de nuestra hermana y vecina ciudad de Cartagena, por lo cual damos á V. repetidas y anticipadas gracias.

Nos repetimos de V. afectísimos s. s. q. b. s. m., *Francisco Barnés, Juan Pastos.*

Sr. Director de «El Eco de Cartagena»:

Muy señor nuestro: Ajenos por completo á las lides periodísticas, aunque admiradores de la noble institucion de la prensa, la casualidad ha hecho llegue á nuestras manos, el núm. 7566 del periódico que tan dignamente dirige, y en el cual nos hemos venido á encontrar en la primera columna de su tercera plana con un suelto ANÓNIMO que á guisa de comunicado aparece allí inserto.

Ni el fondo y forma de ese anónimo suelto nos parece el mas correcto, ni la intencion que lo guía todo lo noble para que merezca el crédito y aprobacion de los lectores de un periódico serio é ilustrado como lo es «El Eco». ¡Bien ha hecho el autor de él en guardar su nombre ocultándolo con un desconocido pseudónimo, que es muy cómodo «tirar la piedra y esconder la mano!»

Pero basta de digresiones, y veamos al anónimo publicado en el periódico decano de Cartagena.

Cuatro puntos abraza inocentemente ese escrito ó suelto.

Primero: «¿Es cierto que (la empresa) ha contratado para las corridas de feria en los días 7 y 8 de Agosto próximo al espada murciano Juan Ruiz (Lagartija?» Nosotros por nuestra propia cuenta, contestamos al anónimo interrogador, que SI.

Segundo: Habla el anónimo comunicante: «No lo creemos..... todo el mundo conoce las facultades del referido diestro, y de tener muy presente ciertas faenas que no queremos recordar.»

¿Qué facultades y faenas son esas, comunicante anónimo? Explíquese Vd. y diga si se refiere á las intelectuales, físicas ó morales para que sepamos á qué atenernos.

Tercero. Y sigue hablando el anónimo autor del comunicado. «Los aficionados de Cartagena son dignos de alguna más consideracion por parte de la empresa, tratándose de las corridas de feria, la combinacion de Lagartijo y Lagartija no satisface, ni mucho menos, á los aficionados de la localidad.»

¡Ah! ¿Conque para la feria, no? Luego no tienen inconveniente en aceptarlo en otra época que haya menor número de forasteros y que tengan que hacer la entrada los hijos del país; es decir, que queda demostrado que la empresa ha obrado bien y con arreglo á lo que desean los hijos de Cartagena que es á los que tiene que dar gusto en primer lugar.

Por lo demás bien sabe ese anónimo comunicante que Lagartijo ó La-

gartija, cada uno de por sí solo, dan un cartel en Madrid que aceptan los aficionados, y los de Cartagena, no son más exigentes que los que concurren á la primer plaza de España.

Y cuarto. Y termina así el autor del suelto anónimo: «Esperamos á que contesten las personas competentemente autorizadas por aquella, para entrar en detalles;....»

A esta parte solo podemos decir que esperamos los detalles para tratar de ellos si lo merece el asunto.

Y para concluir vamos á hacer las siguientes afirmaciones:

Primera. Que hemos contestado á ese suelto anónimo, por cumplir con el deber de amigos de defender á un ausente.

Segunda. Que no creemos que el comunicado objeto de estas líneas, obedezca á ningun fin levantado y digno, y que el autor de él obra bajo la influencia de alguna mala pasion ó espíritu de venganza.

Tercera. Que no creemos que el autor de ese anónimo sea ninguno de nuestros hermanos cartageneros, pues estos solo saben ayudar noblemente á sus paisanos, que son todos los hijos de esta provincia.

Y cuarta. Que no contestaremos á ningun otro comunicado como no aparezca firmado por su autor.

Y dicho esto solo nos resta rogar á V. la insercion en su ilustrado periódico de esta carta, por lo que le anticipamos las gracias ss. ss. q. b. s. m., *Francisco Barnés, Juan Pastor.*

Murcia 4 de Febrero.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer en el tren correo marchó á Pozo-Estrecho el Alcalde de esta ciudad, Sr. Cándido, con el fin de asistir á las fiestas que en el referido pueblo se están celebrando.

Desde allí marchará á Murcia á saludar al Obispo de la diócesis, segun se asegura.

—La nueva administracion de Loterías á cargo de D. Fulgencio Pascual creada recientemente en esta poblacion y situada en la puerta de Murcia, ha quedado abierta al público en la tarde de hoy, expendiendo billetes para la próxima jugada del día 10 de Febrero.

—Los empleados de escalera abajo de este Ayuntamiento, han estrenado nuevo uniforme que consiste en senda levita, con mas galones que un tambor mayor.

Hay capitanes de portero, tenientes de alguaciles y alféreces de vedereros.

Sr. Alcalde: ciertas imitaciones conducen al mas lamentable ridículo.

FUENTE-ALAMO.

Hace ocho meses que á los profesores de Fuente-Alamo no se les ha dado un céntimo de sus mezquinos sueldos. La situacion de todos ellos es muy triste y desesperada, pues hay que tener en cuenta, que los seis profesores que sirven las escuelas de los partidos rurales de esta villa, tienen un sueldo anual de 300 pesetas y todos ellos son padres de familia.

El Alcalde se escusa, quizá con razon, diciendo que sus atenciones administrativas se hallan cubiertas: el Gobernador se hace sordo á las so-

licitudes que se le dirigen; el habilitado culpa segun parece al recaudador de Cartagena y los maestros sin pan.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima, 1'5. Máxima á la sombra, 21. Solar, 46. Media, 11'2.

Presion á las 9 de la mañana, 775 mm. A las 3 de la tarde, 773 Media, 774.

Humedad á las 9 de la mañana, 84. A las 3 de la tarde, 52. Media, 68.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, calma absoluta.

Estado del cielo: por mañana y tarde despejado.

Evaporacion de ayer, 1 mm.

Accidentés: Esta madrugada rocío abundante.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Febrero de 1887.

El Consejo de ministros se reunió ayer á las seis, para ocuparse de la ley sobre elecciones municipales, de que se habló el otro día, y de varios expedientes de Estado y de Ultramar.

—No es exacto, como los periódico han dicho, que en Madrid haya 6.000 obreros sin trabajo, ni siquiera 2.000. Lo que hay, es que, como de todo se abusa, algunos pedian trabajo... para no trabajar.

—Presididos por el Sr. Rodriguez Correa, se han reunido ayer tarde en la Direccion general de Administracion local los funcionarios de los ayuntamientos y diputaciones de provincias, que han venido á esta córte con objeto de auxiliar los trabajos para la formacion del reglamento provincial y municipal de contabilidad.

—Ayer falleció en Madrid, á la edad de ochenta y seis años, el acaudalado propietario, D. Laureano Beruete, padre político del señor ministro de Estado.

—S. M. la Reina ha nombrado rector de la iglesia del Buen Suceso de esta córte al sabio sacerdote D. Miguel Sanchez, uno de los mejores teólogos de España que con incansable fé mantiene en las discusiones del Ateneo de Madrid enhiesta la bandera del catolicismo frente á la escuela racionalista.

—Bajo la presidencia de S. M. la Reina Segente, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

Las probabilidades y síntomas de una guerra entre Alemania y Francia y las complicaciones que con este motivo surgirán en la política europea han sido objeto de examen detenido por parte del presidente del Consejo, quien además ha hecho de la política interior un resumen breve por falta de asuntos nuevos.

—Las negociaciones entabladas por el señor ministro de Estado con el gobierno francés para obtener algunas ventajas respecto á los derechos de importacion que satisfacen los vinos generosos españoles, van, á lo que parece, muy adelantadas.

NOTICIAS LOCALES.

El Sr. Delegado de Hacienda, acompañado del Administrador de

propiedades é impuestos y de los visitadores, giró el día 2 una visita de inspeccion á todos los felatos de censumos, y manifestó al personal la necesidad de que haya una administracion celosa y honrada y la severidad con que castigará cualquiera omision ó descuido en el servicio.

Ayer se reanudaron las obras de albañileria de la plaza de toros, que se suspendieron el sábado último, por no haber asentada la piedra necesaria.

REMITIDO.—Sr. D. José Martinez Tornel.—Muy señor nuestro: Refe-rido por V. en su popular periódico el incalificable suceso ocurrido en la noche del pasado miércoles en la iglesia de San Nicolás; como hace referencia á dos, y dá la coincidencia de que aquella noche y en la citada iglesia, se dirigió á los que suscribimos, el celosísimo párroco, nuestro respetable amigo D. Pedro Martinez Garre, á preguntarnos si sospechábamos quienes pudieran ser los autores de tan descabellada idea; para evitar cualquier juicio desfavorable que de nosotros pudieran formar las personas que se hallaban próximas, creemos deber nuestro manifestar cual fué la causa de las indispensables palabras que mediaron entre el señor cura y nosotros.

Protestamos, como buenos católicos, con toda nuestra alma de hecho tan salvaje realizado en la casa de Dios, y que demuestra en sus autores poca idea del respeto que merecen, en primer lugar el templo y después la sociedad.

Reciba V. una vez mas la expresion del singular afecto que merece á sus ss. ss. q. s. m. b.—*Alberto Martínez.—Vicente Reverte.*

Anteanoche se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la junta provincial de Beneficencia y Sanidad, para tratar de los medios de combatir la enfermedad diftérica y de la vigilancia recomendada por la superioridad respecto á la higiene y alimentacion públicas.

En primer lugar fué nombrado secretario de la junta el joven médico D. Claudio Hernandez, cuyo cargo se hallaba vacante.

Se acordó que por los subdelegados de medicina se gire una visita á todos los establecimientos de enseñanza para ver si estos reúnen las condiciones de salubridad necesarias y proceder á la clausura de las que no las reúnan.

Tambien se habló de que los niños que fallezcan de la terrible enfermedad sean conducidos á un depósito que al efecto se establecerá, antes de ser llevados al cementerio.

Después se trató de que, caso de tomar gran desarrollo esta enfermedad ó cualquiera otra de carácter epidémico, los fallecidos por causa de ellas, puedan enterrarse en el cementerio nuevo, aun antes de su apertura definitiva. Tambien se habló de otras medidas que habrian de adoptarse en el desgraciado caso que indicamos.

Sobre la alimentacion é higiene públicas, se acordó interesar á los alcaldes á que adopten, á imitacion del de la capital, cuantas medidas se encaminen al logro del fin recomendado.

Respecto á estos extremos hicieron

muy atinadas observaciones los médicos Sres. Baró y Closa.

Entre los vocales nombrados para la junta que ha de organizar el Asilo de inválidos del trabajo, figuran los Sres. D. Mariano de Zabalburu y D. José Maria Muñoz.

Llamamos la atencion sobre el anuncio del barato verdad del «Rio de la Plata», que publicamos en la cuarta plana.

El soldado Diego Lopez Perez, puede recoger su licencia en la Secretaría del ayuntamiento, donde se ha recibido.

El trigo ha vuelto otra vez ha ser gravado con el adeudo que le corresponde, y la sal que por especial gracia de la empresa de consumos saliente, se benefició con cuatro céntimos de rebaja en kilo, vuelve á satisfacer los nueve céntimos con que figura en tarifa.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de la Catedral, ambas por lesiones, correspondiendo la defensa de los procesados á los señores Garcia Alix, D. Diego, y don Jesualdo Cañada. Serán procuradores los Sres. Carreras y Garcia Serrano.

El ayuntamiento de Albudeite entregó ayer en la Tesoreria de Hacienda 159 pesetas, por consumos.

La Direccion del Tesoro ordena que por la Tesoreria de Hacienda se abonen á la administracion de loterías, núm. 1 de esta ciudad 9.000 pesetas, para pago de las 10.000 que correspondieron á un premio del sorteo de 31 de Diciembre último.

La distinguida murciana D.^a Matilde Rodriguez de Rodriguez, que debutó hace cuatro años en el teatro Real de Madrid, cantando la Margarita de «Fáusto», y después contrajo matrimonio con un rico habanero que la retiró de la escena, vuelve otra vez á ella, á cuyo efecto ha firmado en la Habana escritura por siete meses, con el conocido empresario de ópera italiana Sigsien, cuya compañía recorrerá varias ciudades de América.

Parece que las pretensiones para obtener destinos en consumos se hallan en la proporcion de cinco á una con relacion á las plazas de que se puede disponer.

La profesora de la escuela de niñas de la parroquia de San Lorenzo, D.^a Joaquina Martinez, ha presentado instancia al ayuntamiento solicitando el traslado de su escuela, situada en la calle de Zambrana, á la de Victorio, por carecer de condiciones la casa que ocupa.

Llamamos la atencion sobre el anuncio que publicamos en la primera plana de este número, del establecimiento situado en la Plaza de Cadelas, donde los géneros que se expenden son de lo más superior.

Tenemos entendido que muy pronto se verificará el enlace de una preciosa joven hija de un paisano nuestro, ingeniero de caminos, que tiene bastante familia distinguida en esta poblacion, con un joven aristócrata de Alicante, cuya familia y apellidos son muy murcianos tambien.

Hace unos dias se verificó el matrimonio de la Sra. D.^a Cinta Fayren

con D. Felipe Fernandez Guillamon, actual alcalde de Molina.

Les deseamos que sean muy felices.

El día 7 á las 3 de la tarde, celebrará junta general la sociedad minera «Santo Tomás.»

Un artículo bien escrito que recibimos ayer, no lo insertamos, porque ya hemos publicado algo sobre el mismo asunto.

Hemos recibido el segundo número de «Las Provincias de Levante», que ha empezado á publicarse en esta capital, con el que, desde luego, establecemos el cambio, y correspondemos á su saludo.

Por algunos interesados se nos suplica llamemos la atencion del delegado de Hacienda, rogándole que no dilate tantos dias, en los primeros de mes, el pago de las clases pasivas; pues siendo estas en corto número, creen que pudiera despachárseles con mas puntualidad. Creemos que el señor delegado atenderá la súplica.

El capataz de cultivos de esta provincia D. Antonio Meseguer Barceló ha sido trasladado á la de Cadiz, y nombrado en su reemplazo el de aquella provincia D. Juan Lopez Ceron.

Ayer fué denunciada en la inspeccion de orden público una criada que usando falsamente del nombre de su amo se llevó varios géneros de una casa de comercio de esta ciudad.

El ayuntamiento de esta ciudad trata de adquirir del ramaje de la poda de árboles en las carreteras del Estado, las estacas necesarias para establecer un vivero.

D. Manuel Ruiz Baquerin ha propuesto á Francisco Hernandez Garcia para guarda jurado de una hacienda de su propiedad.

Anteayer se recaudó en los felatos de consumos de esta ciudad la cantidad de 1.354 pesetas 98 céntimos.

Anteanoche se reunió tambien en el despacho del Gobernador la junta de agricultura, industria y comercio para tratar sobre la extincion de la langosta.

Ha sido conducido al hospital por agentes de la vigilancia un sujeto llamado Antonio Torres Romero que fué herido anteanoche de un tiro en un ojo, que le disparó otro en el portillo de la Valienta.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia el título de licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de D. Diego Gimenez Guardiola.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Edicto fijando el día 10 del corriente para el señalamiento de zona de la hacienda del Moñidor, en Yecla.

Instancias de D. Juan Gomez Cánovas y D. Antonio Soler Andujar, solicitando, el primero, veinte pertenencias para la mina «Virgen de las Huertas», en Totana, y el segundo doce para la «Luz» en dicho término,

Edicto disponiendo se instruya expediente, para la caducidad, si procede, de la mina «El Padre Eterno.»

Escuelas que han de proveerse por concurso de traslado en la provincia de Valencia.

Cuenta de los fondos provinciales, correspondiente al segundo trimestre.

Nota de compras hechas en la factoria de subsistencia de Cartagena.

Anuncio de hallarse vacante una plaza de cabo de mar, con destino en Carboneras (Cartagena).

Relacion de las estaciones y aparatos existentes en las costas de España con destino al salvamento de naufragos.

Edicto de la fiscalia militar de Valencia llamando al soldado Manuel Soriano Bonet, de Cartagena.

Aviso al comercio de los alijos hechos en el puerto de Cartagena, para que se presenten sus dueños.

Cuenta de gastos en una semana en las obras del municipio de esta ciudad.

Subasta de una mina embargada en Lorca.

Anuncios de varias alcaldías sobre amillaramientos y listas electorales.

Edictos del juzgado de Cartagena llamando al viajante francés Augusto Codouriner Fournier.

Dice «La Fraternidad» de Oran:

«Hemos tenido el placer de estrechar la mano en esta redaccion á nuestro querido amigo el doctor de la escuela de Madrid y Mompeller, y ex-médico de la armada española don Antonio Riera, que viene á establecerse en esta villa, Rue d'Arzew, número 30.

Felicitemos de todas veras á nuestro amigo por su determinacion, pues con ella ganamos un amigo mas en Oran, y un consuelo para la humanidad doliente de nuestra villa: así como sentimos con su simpática familia de Arzew, la pequeña separacion que sufrirá por la misma causa.»

JUNTAMENTO DE LAS PARRAS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia del procurador del heredamiento de Las Parras, se convoca á juntamento á los interesados en el mismo, para el día 11 del corriente, á las 10 de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de enterarles del estado actual del cauce, que ha sido cortado, como en el año 1878, por el rio Segura; de las medidas adoptadas provisionalmente para evitar el que el rio continúe variando su curso y cortando el cauce, y para tomar el acuerdo que crean procedente.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles, que lo resuelto en dicho acto obligará á los no concurrentes, conforme prescriben las ordenanzas.

Murcia 3 de Febrero de 1887.

Carlos Garcia Clemencia.

AVISOS.

SE VENDE la casa número 42, en la calle de la Puerta de Orihuela. Para tratar en esta imprenta.

UNA SEÑORA.—Desea colocarse de ama de gobierno en una casa de poca familia. Darán razon, calle de Alfaro, número 9.

COLOCACION.—Un licenciado de la guardia civil, desea encontrar colocacion de cualquier clase que sea. Darán razon, calle del Aire, núm. 1.

DICCIONARIO.—Francés-español y español-francés, en un tomo, por Dominguez, 20 reales.

En la imprenta de este periódico.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Agueda vg. y mr., los 26 santos Mártires del Japon y San Felipe de Jesús mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Verónicas.

En la primera por D. José Galcerán Fernandez.

Y en la segunda por D.^a Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA PROVIDENCIA.

Aserreteria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreteria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-59

LA MONTSERRATINA

1. Sociedad, 1.

En este establecimiento se han recibido garbanzos de Castilla de 64, 56 y 46 reales arroba.

Aceitunas sevillanas, á 7 reales las reinas y á 8 reales Manzanilla.

Bacalao legítimo de Escocia, á 54 reales arroba. Inglés legítimo á 40.

Variado surtido en galletas de Palay, desde 8 reales libra.

Vino, desde 1 real el cuartillo hasta una peseta.

Aceite á 15 cuartos libra.

Gran surtido en sopas y especies á precios reducidos.

Queso de las tres coronas á 5 reales libra. Calamares. Salsa de tomate. Sardinillas Nantes con tomate y calamares con su tinta, á precios corrientes, Sobreasada de Mallorca.

Al que haga consumo de 8 reales en adelante se le regala una pastilla al buen jabon de las familias.

Para la venta se expenden á docenas al precio de 4 reales caja.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Bóti cas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Vinos, Aguardientes y Alcohol.

En la calle de Cortés, núm. 9, se expenden á los siguientes precios:

Vino tinto, á 20 céntimos cuartillo.

Vino blanco, á 25 céntimos idem.

Aguardiente de 20 grados, á 25 idem.

Espiritu de vino, de 40 grados á 50 céntimos cuartillo.

En el cafetin de la Plaza Nueva ó de San Julian, darán razon. 5-4

SE VENDE UNA CASA en los Martinez, con huerto, rodeada de olivos, y si conviene, se cambia por alguna de dentro ó fuera de esta poblacion. En la misma se trata de ella con la dueña Antonia de Andrés. 8-4

ANUNCIO.

En el Rio de la Plata y frente al Café de Oriente, se ha recibido un surtido de género diferente.

Su dueño que en este dia se encuentra de buen humor, le ha asaltado la manía de hacer gran realizacion; y para que todos vean que cuanto dice es verdad, todo aquel que no lo crea puede á su tienda pasar, y cuando el género vean y se enteren de sus precios, verán que no es que le lean y sí que quiere hacer viento y probar al pueblo entero que no vende por ganar, sino por hacer dinero.

Cretonas á 16 céntimos.

100 piezas cretonas á 6 cuartos. 80 piezas percal fino de novedad, á un real.

Cretonas superiores, á 2 perros gordos. Id. id. á 1 real vara.

300 piezas género blanco á 1 real vara. Cretonas para cubiertas, á 1 real.

Muselinas lavadas superiores á 30 céntimos.

Cretonas á 10 céntimos. Pañuelos de novedad, superiores para señora, á 10 céntimos.

Pañuelos superiores para la cabeza á 10 céntimos.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-87

VERDADERO METAL

extra-blanco plateado.

El reputado fabricante Mr. Desclers, de Paris, ha creído conveniente establecer un depósito solo y exclusivo en el

BAZAR DE LA PUXMARINA

el que ofrece, con todas las garantías que el público exija, los cubiertos, cuchillos, cucharillas, cazos para sopa y para legumbres, juegos de trinchantes, servilletos y demás servicios de mesa.

Todos los objetos de esta acreditada casa van contrastados con los gramos de plata que contiene cada uno.

La Puzmarina. 15-7

Géneros para pantalon, superior, de 4 reales á 2.

Terliz para colchones, recio, superior, á 40 céntimos.

Id. id. 7 palmos ancho, á 2 y medio reales.

Id. id. 7 palmos, superior, á 3 y cuarto.

Id. id. 7 palmos ancho, á 3 y cuarto.

5000 colchones de matrimonio á 13 reales colchon.

Lienzo 6 palmos de ancho, á 1 y medio vara.

Id. lienzo de 4½ ancho y recio, á 1 y medio vara.

Id. malagueño para sábanas, á 1 real vara.

Id. id. 3¼ palmos, á 15 céntimos.

Id. id. á 10 céntimos.

70 piezas de lienzo para sábanas, 74 varas, á 73 rs. pieza.

Pañuelos de ganchillo á 2 reales.

Id. id. grandes á 3 reales.

Camisetas superiores á 2 rs.

400 trajes para hombre, á 10 reales traje.

300 trajes id. de 30 rs. á 14.

Camisetas de caballero, de 6 reales á 3 y medio.

Servilletas á 20 céntimos.

Id. á 1 real.

Gran surtido en tohallas y manteles.

Camisas hechas superiores, á 8 y medio reales.

Medias para señoras á 20 céntimos.

Gran surtido en velos de blonda desde 4 rs. en adelante.

30 piezas de muselina ancha superior, á 2 reales.

Gindas de hilo de 3 1¼ reales á 2.

Biones á 1 y 1½ reales.

2.000 trajes de caballero, de lana, á 42 rs. traje en adelante.

Gran surtido en lanas para señora, damascos, lienzos de hilo, mantas granadinas, pañuelos seda, yutes, pañuelos merino, de lana, de seda, de pelo de cabra.

Gran surtido en camisas de hilo, puños, cuellos y mil cosas que no se pueden explicar.

Hay tambien arpilleras de 6 palmos ancho, á 2.

Id. de 9 palmos ancho, á 3.

Lonas anchas y recias, á 4 reales.

Gran barato en canastas de todas clases.

12 maniquis á 40 rs. uno
Pañuelos de lana para el cuello, de nueve palmos, á 5 reales.
Lienzo de vara y media, á real y cuartillo.
Cestitos para los niños, de labor, á 2½ reales: cajitas para cubiertos de plata, á 5 rs.—Este barato tan solo es por 20 dias.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimesuales de Barcelona. el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas. Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO

El dia 10, de Cádiz, el vapor

Veracruz.

El 20, de Santander el

ESPAÑA

El 28, de Cádiz el

Ciudad de Cádiz.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

Isla de Panay.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iroggorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PÉRDIDA.—De una pulsera ayer desde la calle de Jabonerías á Santa Eulalia. A la persona que la presente en la plaza de San Bartolomé, núm. 9, pañeíra, se le gratificará.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.